



**ONU
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO
INDUSTRIAL**

**ONU
NOMBRA UN NUEVO JEFE DE
INFORMACIÓN PÚBLICA**

La organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONU), que tiene su sede en Viena, ha nombrado al Sr. Kemal Saiki, de 45 años de edad, como nuevo Jefe de Información Pública y Portavoz Oficial del Director General. El Sr. Saiki tomó posesión de su cargo el 1 de septiembre de 1994.

Para toda comunicación, su dirección es la siguiente:

ONU
Sección de Información Pública
División de Información e Investigaciones
P.O. Box 300
A-1400 Viena



EUROCORE

Para conocimiento de todos aquellos lectores interesados en establecer contacto con el Secretariado de EUROCORE (Proyecto Eureka EU 140), comunicamos su nueva dirección:

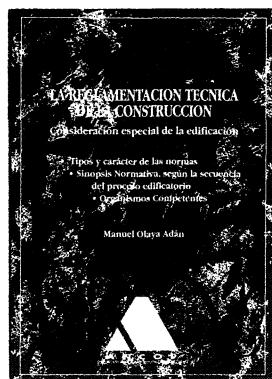
Wiedner Hauptstrae 76
BIF (Bureau for International Research and Technology Cooperation)
EUROCORE-Secretariat
5th Floor
A-1040 Wien

Teléfonos:
Mag. Renate A. Weissenhorn

Manager-EUROCORE Secretariat
581 16 16/202

Anette Stockinger
Secretary
581 16 16/201

Fax: 581 16 16/18



**LA REGLAMENTACIÓN TÉCNICA DE LA
CONSTRUCCIÓN**

Consideración especial de la edificación

- Tipos y carácter de las normas
- Sinopsis Normativa, según la secuencia del proceso edificatorio
- Organismos Competentes

AUTOR: Manuel Olaya Adán

AUTOEDICIÓN: Servicio de Publicaciones de ANCOP.

Diego de León, 50
28006 MADRID

Un vol. de 235 págs. de 15,5 x 21,5 cm. 1994

La complejidad de técnicas y herramientas de la construcción y el mayor nivel de exigencia social son el principal motivo de proliferación de regulaciones orientadas a dar cobertura suficiente a lo que hoy se entiende como requisitos esenciales de las obras. Si bien la seguridad y la salud son los objetivos básicos y tradicionales de la reglamentación técnica, otros son los valores que están implícitos en tales requisitos, de ahí que la evolución de la normativa haya ido recogiendo temáticas dispares, que en la actualidad forman un conjunto disperso de disposiciones, en las que

adentrarse, de forma general, exige una disponibilidad notable de tiempo y esfuerzo.

Con el fin de salvar estas dificultades se han editado trabajos relevantes y de indudable utilidad. En esta misma línea, con esta obra se pretende aportar una visión básica de la materia. Por una parte, se trata de proporcionar, tanto al técnico como al jurista, criterios sencillos de identificación de las disposiciones reglamentarias de la construcción y fundamentalmente del área de edificación y, por otra, recoger en una sinopsis sistematizada -según la obra, como hecho constructivo, avanza- la regulación jurídico-técnica estatal del sector.

La primera parte se dedica a comentar el carácter de cada tipo de normas reglamentarias, entendiendo por tales, aquellas que son especificaciones o contienen prescripciones técnicas y están contenidas en fuentes legales o en disposiciones administrativas de distinto rango. De los antecedentes próximos no es posible extraer una orientación práctica sobre las características y estructuración sistemática de la reglamentación técnica de la construcción, en general. Bajo la terminología "norma técnica", se ha agrupado hasta tiempos recientes todo el conjunto normativo de la materia, por lo que entendemos que es preciso aportar una visión básica y actualizada sobre la misma.

En un segundo epígrafe, se resalta el papel de influencia de las fuentes comunitarias europeas en la regulación reglamentaria actual y en las previsiones futuras al respecto. La actuación de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales en el ámbito de la reglamentación, constituye el objetivo de un tercer epígrafe.

En la segunda parte, y a modo de anexo, se indica y se comenta de forma sinóptica cada disposición vigente en el sector de la edificación, con un comentario resumido de los aspectos regulados. En esta parte se ha hecho una amplia relación de normas referentes a requisitos básicos medioambientales.

A continuación, y también en forma de anexos, se dedican varias páginas a referencias informativas de interés general para el sector, así como a facilitar el acercamiento a la dinámica del proceso de la normalización técnica y a los Documentos de Idoneidad Técnica, como instrumentos complementarios.

Finalmente se recogen las principales referencias normativas referentes a la salud y seguridad en el

lugar de trabajo.

Para facilitar el acceso a la información, en lo que a sinopsis se refiere, las disposiciones con carácter de obligado cumplimiento se han dispuesto en letra normal, mientras que en letra cursiva se han escrito las que no tienen tal carácter.

* * *

CONPAT 95

III CONGRESO IBEROAMERICANO DE PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN.

V DE CONTROL DE CALIDAD

Tendrá lugar en Varadero, provincia de Matanzas (Cuba), los días 17 a 20 de octubre de 1995 con el siguiente temario:

Tema 1. Influencia de los materiales en la patología de la construcción

- Cementos.
- Áridos.
- Aditivos.
- Agua.
- Diseño de las mezclas de hormigón.
- Acero.
- Madera.
- Otros.

Tema 2. Patología en sistemas estructurales de edificaciones

- Estructuras.
- Infraestructuras.

Tema 3. Patología en elementos de cierre y terminaciones

- Albañilería.
- Cubiertas.
- Aislamientos.
- Instalaciones.
- Equipamiento tecnológico.

Tema 4. Patología en obras viales y de comunicación

- Carreteras y terraplenes.
- Vías férreas.
- Puentes y obras de fábrica.
- Acropuerto.

Tema 5. Patología en obras hidráulicas, hidrotécnicas y marítimas

- Presas.
- Canales.
- Obras marítimo-portuarias.
- Otras.

Tema 6. Control de calidad y otros aspectos relacionados

- Proyecto.
- Ejecución.
- Mantenimiento.
- Recuperación.
- Otros.

Idiomas del evento

Los idiomas oficiales del evento son el español y el inglés.

Presentación de los trabajos libres.

Serán presentados en las siguientes formas:

- Oral:** Exposición de 15 minutos y 5 de discusión.
- Videos:** Betamax y VHS (NTSC 3.58) las únicas normas aceptadas.

-Posters.

-Deberán versar los trabajos sobre las materias del temario, quedando en libertad los autores para darle el enfoque que consideren adecuado, ya sea de investigación, estudios estadísticos, de planificación, soluciones de proyectos y ejecución de obras, utilización de materiales.

-Las ponencias serán escritas a máquina presentadas en original y dos copias, en hojas de 8,5" x 11 ó A-4 (210 x 297 mm), a un espacio y con un máximo de 10 páginas, incluyendo gráficos, planos y anexos, con márgenes de 3,5 cm por la izquierda y 2,5 cm en los demás.

-En la primera página de la ponencia se incluirá el título del evento, el título de la ponencia, nombre de los autores, con las instituciones que representan y sus direcciones.

-Se incluirá un resumen con un máximo de 200 palabras en hoja aparte con igual formato, donde queden claramente indicados los objetivos, el planteamiento, la metodología empleada y las conclusiones del trabajo.

-Los trabajos con estos requerimientos deberán estar en poder del Comité Organizador antes del 30 de mayo de 1995.

-La notificación de aceptación se hará antes del 30 de julio de 1995.

Para mayor información:

Comité Organizador CONPAT'95

Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba (UNAICC).
Humboldt, 104, esquina a Infanta, Vedado, zona 4, CP 10400
Ciudad de la Habana, Cuba
Apartado Postal 4.039
Teléfonos: 79-7531 al 33, 70-3896, 77-3767
Fax (537) 33-3523, 33-1657

* * *